

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 86 de fecha 11 de abril de 2012 aparece publicado anuncio de convocatoria de la licitación que tiene por objeto la Concesión administrativa del servicio municipal de Gestión y Mantenimiento Integral de Zonas, Espacios Verdes y Arbolado del Municipio de Alcalá de Henares.

Por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 24 de abril de 2012 publicado en el perfil de contratante de este Ayuntamiento se aprueba la rectificación de error material advertido en el anejo 2 “Personal sujeto a subrogación” del Pliego de Condiciones Técnicas, incluyéndose los datos relativos a parcialidad de jornada respecto a trabajadores con minusvalía y especificación de trabajadores en situación de excedencia. Asimismo, se acordó suspender el citado procedimiento licitatorio.

Por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 8 de mayo de 2012 se deja sin efecto la suspensión del procedimiento licitatorio de referencia, acordando la nueva apertura del mismo, estableciéndose un plazo límite de presentación de ofertas de seis días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (si el último día de presentación de proposiciones coincidiese en sábado o festivo se trasladará al primer día siguiente hábil).